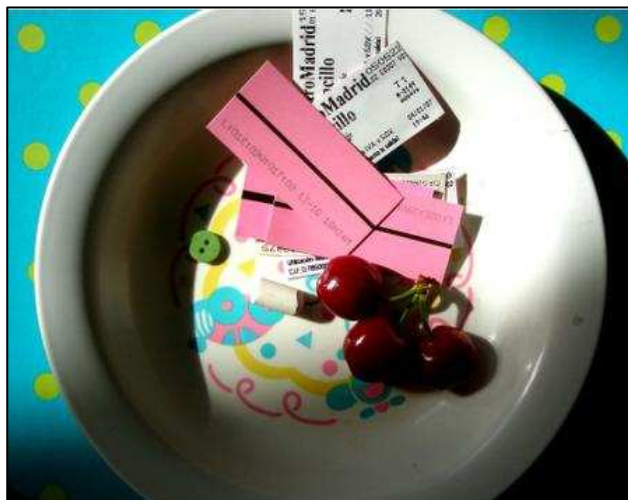


Otra cosa son los conciertos pagados con dinero público. Recuerdo que hace varios años el Ayuntamiento trajo a O'funk'illo poco antes del verano, y a aquel concierto no fueron ni 50 personas. ¿Es que al resto de la gente no le gusta O'funk'illo? Pues es probable. Hemos de ser realistas y darnos cuenta de que la mayoría de los grupos o espectáculos que amuchos nos gustan no son precisamente grupos que



mueven masas (quizá por eso nos gusten) y traerlos a Ciudad Real provocaría la más profunda ruina para los promotores. Obviamente, a nadie se le puede obligar a ir un concierto sólo por apoyar la causa. Si no le gusta no va; es cuestión de oferta y demanda. Y eso es precisamente lo que tenemos que aceptar: que, por mucho que una parte del dinero público se invierta en actividades que no van a generar beneficios, es absurdo traer a un grupo que va a congrega a 50 personas. Esto es así y tenemos que aceptarlo. El concierto de Marea de este verano, por ejemplo, resultó un completo éxito. Lo dicho: cuestión de oferta y demanda. Por otro lado, a veces tampoco hay que hacer exhaustivos estudios ni complicarse tanto la vida para conocer las causas de la poca afluencia de público a un concierto. Y como muestra, un botón: concierto de un grupo local en Bianco, 150 personas; concierto de ese mismo grupo local en el Auditorio de La Granja, 20 personas. Encuentren las diferencias.

A modo de conclusión podemos decir que la oferta cultural de una ciudad debe estar inexcusablemente ligada a la demanda real (repito: real) de sus habitantes, y sería absurdo diseñar una programación que no sea proporcional y adecuada a la respuesta real (repito: real) que vaya a tener. Así pues, desde aquí les invito a la reflexión y a plantearse la pregunta que inicia este artículo: ¿Tenemos lo que nos merecemos?

OPINION

15